

1 2 2 5 2 5



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un perfeccionamiento en los altavoces dinámicos"-----

a favor de la razón social: TEXIDÓ, BALIARDA y GIRÓ, Sociedad Limitada, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Viladomat, nº 199.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción, destinada a proteger la explotación exclusiva de un perfeccionamiento introducido en los altavoces dinámicos, consistente en comunicar las vibraciones de la

5 membrana sometida a los efectos electrodinámicos a una columna de aire alojada en una bocina que arranque de la citada membrana, con lo cual se logra aumentar notablemente el volumen de la voz, sin que se produzcan efectos de distensión.

10 Para facilitar la descripción, nos referiremos a un caso de ejecución práctica de un altavoz perfeccionado de acuerdo con el objeto de la patente, representado, solamente a tí-



tulo de ejemplo, en el dibujo adjunto.

La figura 1 de este dibujo es una vista general del aparato, la figura 2 es una vista en sección del receptor del mismo.

Como puede verse en el dibujo, en 1 se encuentra la bobina inductora, encerrada en la armadura hueca 2, que presenta una hendidura anular 3 en la cual se halla alojado el arrollamiento inducido 4 que se encuentra fijado al anillo 5 de la membrana de duroaluminio 6. Esta membrana está aprisionada entre la corona amovible 7 que forma parte de la armadura 2, y la embocadura 8 de la bocina 9, a la cual está fijada dicha corona 7 por medio de tornillos 10. La citada base presenta una concavidad cónica 11, en la cual está alojada una pieza 12, cónica exteriormente, que tiene practicado un orificio 13 encarado con el orificio 14 que comunica con la embocadura 8 de la bocina 9. La corona 7 está fijada al resto de la armadura 2 por medio de tornillos no representados en el dibujo.

La bocina 9 se halla provista de una parte arrollada 15, y está sostenida por una armazón 16.

Con solo contemplar el dibujo se comprende claramente el funcionamiento del altavoz. Al vibrar la membrana 6 por la acción que la bobina 1 ejerce sobre el arrollamiento 4, se transmite la vibración al aire contenido en la concavidad 11 y en el hueco de la pieza 12, transmitiéndose a toda la columna que ocupa el interior de la bocina 9.

Podrán ser variables, sin que se altere la esencialidad



129.525

- 3 -

40 del objeto de la patente, las formas y las dimensiones
de las distintas piezas que formen parte de los altavoces de tal modo perfeccionados, así como los materiales que entren en la constitución de las mismas y los procedimientos y prácticas manuales o mecánicos empleados
45 en su construcción.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un perfeccionamiento introducido en los altavoces dinámicos, que consiste esencialmente en disponer de modo que quede sometido a la acción de la bobina inductora un arrollamiento fijado a una membrana vibratoria alojada en la embocadura de una bocina, a fin de que todo el aire contenido en esta, a partir de su contacto con la citada membrana, vibre de acuerdo con
50 la vibración de aquella al producirse las relaciones electrodinámicas entre los dos arrollamientos.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual
60 objeto está constituido por:

"Un perfeccionamiento en los altavoces dinámicos".

Consta



122525

31

- 4 -

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 de Abril de 1931.

P. p. de la razón social: ~~TEJIDO~~, BALIARDA Y GIRÓ,

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a diagonal line that extends from the bottom left towards the top right.

122525



FIG. 1

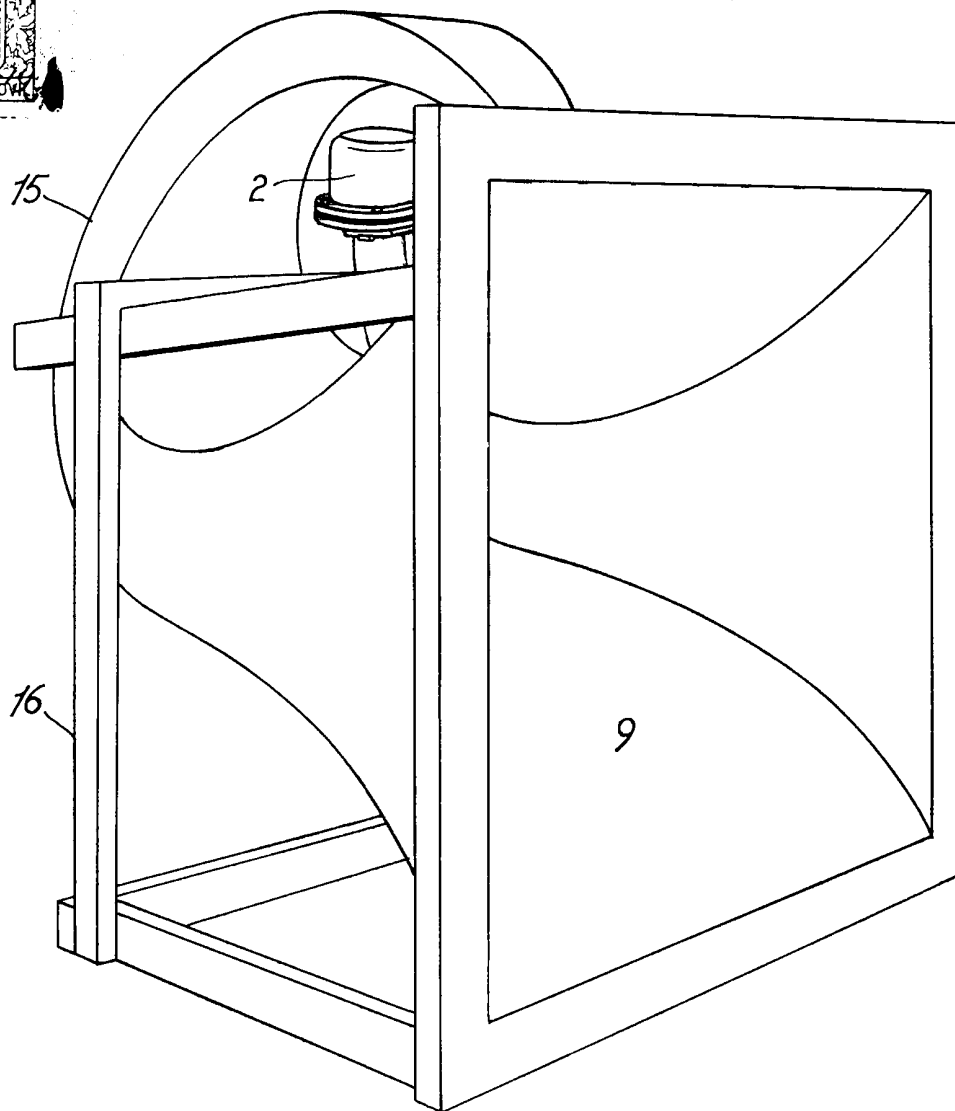
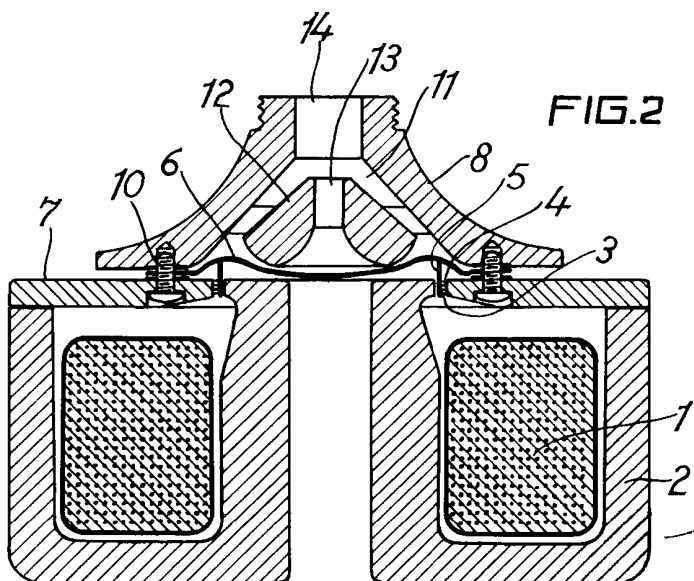


FIG. 2



ESCALA VARIABLE
Barcelona 54 ABR. 1931

Wm